

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO SESENTA Y SEIS

Sesión Ordinaria ciento sesenta y seis celebrada el once de marzo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Presidente en ejercicio

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

RICARDO PANIAGUA MIRANDA

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado

MARIANO CORDERO ARROYO

SINDICOS PROPIETARIO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,

MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN

BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas

Junta Educación Escuela Morelos

Junta Educación Escuela Zapote

Asunto: juramentación

6-Lectura y Aprobación del Actas extraordinaria 88, ordinaria 165

7-Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por el Comité de Deportes, envían copia de apelación ante el Tribunal Nacional de Primera Instancia.

2- Nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 03340, asunto seguimiento sobre las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo Indefinido.

3- Nota enviada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda sección Tercera II circuito Judicial de San José.

4- Nota enviada por el Alcalde Municipal presenta Veto al artículo IV INCISO 1 adoptado por el Concejo Municipal ordinaria 165, del 04 marzo 2019.

5- Nota enviada por el Señor Dagoberto Villalobos Ramírez, subintendente de la Fuerza Pública, solicita audiencia para el lunes 22 de abril para presentar la rendición de cuentas correspondientes al primer trimestre del año en curso.

6-Nota enviada por el comité de la persona joven solicitan audiencia para el 19 de marzo.

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobada con 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO II: ATENCION DE VISITAS:

1-La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas toma el juramento de la Junta de Educación de la Escuela Morelos según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política a las siguientes personas:

Vicente Paúl Rojas Alpízar, cédula de identidad 2 222 526, José Alfonso Vargas Jiménez cédula de identidad 1 08240456, Guillermina Pérez Baquedano documento de identificación 134000186127, Maritza Porras Sánchez cédula de identidad 900840243, Miguel Ángel Paniagua Campos cédula de identidad 2 403 850. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

2- La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas toma el juramento de la Junta de Educación de la Escuela Zapote según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política de las siguientes personas:

Jorge Arturo Rodríguez Cubillo cédula de identidad 2 370 120,Marvin Arturo Arguello Cubillo cédula de identidad 2 548 790,Gilberth Benito Rojas Rivas cédula de identidad 2 502 149,Rosibel Espinoza Castillo cédula de identidad 2 540 150. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

ARTÍCULO III: CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIA OCHENTA Y OCHO Y ORDINARIA CIENTO SESENTA Y CINCO:

Acta extraordinaria ochenta y ocho:

Aprobada con tres votos de los Regidores, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela, Gerardo Paniagua Rodríguez.

Sesión ordinaria ciento sesenta y cinco:

En página catorce, último párrafo, colocar punto después de la palabra hacer. Aprobado con 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela, Gerardo Paniagua Rodríguez.

ARTICULO IV: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por el Comité de Deportes, envían copia de apelación ante el Tribunal Nacional de Primera Instancia así como las pruebas. Se toma nota

2- Se conoce nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 03340, asunto seguimiento sobre las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido.

Alcalde Municipal: si ustedes recordarán hoy hace ocho días les solicité que se hiciera un informe semanal, la funcionaria Sindy me pidió que les indicara que se reunieran el próximo miércoles. Vayamos haciendo informe por escrito de lo que se está haciendo, a raíz de la solicitud de la Contraloría General de la República.

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión especial designada para este fin, reunión el próximo miércoles a las 6 pm. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

3- Se conoce nota enviada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda Sección Tercera II circuito Judicial de San José, sobre Recurso de apelación interpuesto por Dalia María Pérez Ruiz. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

4- Se conoce nota enviada por el Alcalde Municipal oficio MZ-AM-289-19, presenta Veto con la potestad que le faculta el artículo 167 del Código Municipal al artículo IV inciso 1 adoptado por el Concejo Municipal ordinaria 165, del 04 marzo 2019.

4.1-El Concejo Municipal acuerda acoger el Veto presentado por el Señor Alcalde Ronald Araya Solís, en oficio MZ-AM-289-19 al artículo IV INCISO 1 adoptado por el Concejo Municipal ordinaria 165, del 04 marzo 2019. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

4.2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337 la suma de sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil, novecientos ochenta y nueve colones con sesenta céntimos. (¢64.999.989,60) según orden de compra 0004014 del expediente 2018CD-000180-OPMZ por colocación de carpeta asfáltica del camino 2 11 05 camino plantel municipal, según factura 00100001010000000139, solicitud presentada por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ AM 293-19. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

5- Se conoce nota enviada por el Señor Dagoberto Villalobos Ramírez, subintendente de la Fuerza Pública, solicita audiencia para el lunes 22 de abril para presentar la rendición de cuentas correspondientes al primer trimestre del año en curso. Se acuerda otorgar la audiencia para el lunes 22 de abril a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

6- Se conoce nota enviada por el Comité de la Persona Joven solicitan audiencia para el 19 de marzo. Se acuerda otorgar la audiencia para el lunes 18 de marzo a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Referente a la nota dos de la agenda de hoy me permito remitir oficio MZ AM 298-2019, solicita informar las gestiones realizadas para el nombramiento del Auditor Interno de la Municipalidad de Zarcerro, porque es un asunto que a mí también me compete el tener documentación que ustedes van a ir haciendo a partir del miércoles ya con el informe en mano para poder nosotros tener un respaldo y que la Contraloría no nos vaya a cuestionar el seguimiento.

Presenta oficio de informe de la Unidad Técnica MZ UT 036-2019 de las labores realizadas en la semana.

Esta semana me permití entregar la liquidación final de los proyectos del PANI del año 2018, ya fueron recibidos por parte del departamento de planificación y tesorería de esa Institución.

Aprovechamos para retirar parte del equipo de instrumentos musicales que nos donó la Embajada, nos trajimos 11 de los 15 que donaron, falta de hacer entrega de 4 instrumentos, entre ellos una marimba, dentro de un mes o mes y medio los recibiremos para completar el monto total de la entrega.

Ya el equipo nuevo está en uso, tanto la vagoneta como el back hoe, ya tienen todos los papeles al día.

Ya también el vehículo que se compró para administración y uso del Concejo ya está en funcionamiento, hoy solicito la orden de pago.

Con la facultad que me otorga el Código Municipal convoco respetuosamente a sesión extraordinaria para el próximo jueves 14 de marzo a las dieciocho horas para brindar el informe de rendición de cuentas.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa QUALITY MOTOR S.A., cédula jurídica 3-101-145554 la suma de veintiún mil novecientos cincuenta dólares (\$21.950) según orden de compra 0004017 del expediente 2018CD-000176-OPMZ por compra de vehículo de uso oficial para la Alcaldía Municipal,

solicitud presentada mediante oficio MZ-AM-296-19. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337 la suma de doscientos seis millones, trescientos veinte mil quinientos colones, (¢206.320.500) del expediente 2018LN-000001-OPMZ por Mejoramiento del camino 2-11-001 camino San Luis-Zarcelero, según factura 00100001010000000125, por setenta y seis millones cuatrocientos quince mil colones (¢76.415.000) y factura 00100001010000000133 por ciento veintinueve millones, novecientos cinco mil quinientos colones (¢129.905.500) solicitud realizada por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-299-19. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

3-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que cancele a la Empresa Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337 la suma de veinticuatro millones, novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro colones con ochenta y ocho céntimos (¢24.999.854,88) según orden de compra 0004033 del expediente 2019DE-000002-OPMZ por colocación de 1635,26 m2 de carpeta asfáltica del camino 2-11-005, camino plantel municipal, factura 00100001010000000146, solicitud presentada por la Alcaldía Municipal mediante oficio MZ-AM-294-19. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Traigo la solicitud de pago a la Empresa Maquinaria y Tractores Limitada, por un monto de noventa y tres millones seiscientos dieciocho cuatrocientos ochenta y seis, y traigo también la factura para la cancelación del back hoe por un monto de ochenta y seis millones seiscientos sesenta y un mil ciento ochenta, la única situación a raíz de lo que pasó la semana pasada, el cambio del dólar es como de trescientos mil colones, cuando se hace una orden de compra como estas la empresa que oferta siempre dice al tipo de cambio actual, ya habíamos hecho una modificación en junta vial previendo el alza del dólar, si lo presento como está no traje la justificación del por qué se tiene que variar, me espero para la justificación. Solicita incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del próximo jueves el pago de la vagoneta y back hoe.

Mañana se le cancela a Doña Dalia, ella apeló, nosotros no queríamos pagar hasta que un Juez o el Ministerio de Trabajo indicara que correspondía, se pagan unas vacaciones y cesantía, el monto se incluyó en la modificación según lo indicó el Ministerio de Trabajo.

La feria Expo OVOP que se realizó viernes, sábado y domingo fue todo un éxito, los doce expositores quedaron muy complacidos, vendieron la totalidad de los productos, hubo mucha participación. Me llena de que la intención de OVOP desde que nació fue eso, ayudar, eso se dio desde la administración anterior, en la firma del convenio, fue una de las cosas muy buenas que se hicieron, y le hemos dado seguimiento, dichosamente cada vez es mejor. Este año mucha gente no quiso participar y se perdieron una gran oportunidad. El tema de ganado fue también un éxito.

Regidor Óscar Corella: sobre calle al costado de la escuela ya está lista?

Alcalde Municipal: Hoy se fue a proceder a echarle agua, hay que compactarlo, esa contratación la ganó Meco, hasta mañana se hace el primer desembolso es con esa plata que se va a trabajar.

Regidora Ana Isabel Blanco: ayer viendo un camión que se fue en la esquina por el Supermercado de Juan, recuerdo que Jonathan había dicho sobre la posibilidad de arreglar esa esquina, qué posibilidades hay de eso?

Alcalde Municipal: lo voy a anotar entre tanta cosa se le va, ya Mailot tiene conocimiento, la unidad técnica está contratando a dos albañiles, para que haga cajas de registro y repare algunas cosas que hay que reparar aquí. Se hará inspección para hacer un trabajo según lo requiera.

Regidor Gerardo Paniagua: pasando por el puente colochos, ese puente con un golpe más y se cae, por si viene el Ingeniero de Conavi para que lo vean.

Alcalde Municipal: me voy a permitir hacer llegar copia de las solicitudes por escrito que les hemos hecho a Marco Peña que es el encargado de la zona, ya se han hecho varias llamadas a la asistente de Rodolfo Méndez, quiere venir un viernes, hacerse acompañar del Señor Presidente, hay una moción que no han respondido, Doña Carmen Chaves, es la asistente mañana la vuelvo a llamar, expone las peticiones que se harán y se han hecho al Señor Ministro.

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: solicito si es posible se tome en cuenta el asunto por la casa para que se analice.

Alcalde Municipal: lo vamos a tomar en cuenta

ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia

1-La Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas, procede a dar lectura a oficio OF 213-335-03-2019, de la Cruz Roja Costarricense del Comité Auxiliar de Zarcero, solicitan audiencia para el 25 marzo a fin de presentar rendición de cuentas así como apoyo para el pago de un socorrista. Se acuerda otorgar audiencia a la Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de Zarcero para el 25 de marzo de 2019 a las dieciocho horas con los temas rendición de cuentas así como apoyo para el pago de un socorrista. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

2-Presenta solicitud del Presbítero William Pérez Hernández, Cura Párroco, oficio PSRAZ 13/19, solicita permiso para la utilización de las vías municipales para la realización de las procesiones de Semana Santa del 14 al 21 de abril del presente año, se adjuntan croquis del recorrido. El Concejo Municipal acuerda aprobar los permisos indicados en el oficio PSRAZ 13/19, solicitud presentada por el Presbítero William Pérez Hernández, Cura Párroco acatando los croquis anexos. Se le indica con todo respeto dejar una vía libre para el tránsito y por si se presenta una emergencia, el permiso se le otorga para las rutas municipales únicamente. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

3-Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: les recuerdo la asamblea ordinaria y extraordinaria del próximo miércoles 13 de marzo en Grecia de FEDOMA. Importante que participen los delegados. Los Regidores Jorge Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas, Oscar Corella Morera justifican su ausencia a la Asamblea.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: en día pasados en reunión de la comunidad en San Luis por la Isla dos hacen la solicitud de que si pueden donar cemento y arena para construir lo que es los caños, son muy peligroso en el invierno, no sé si se puede otorgar cemento y arena.

Alcalde Municipal: en este momento no se si existe en bodega material, vamos a valorarlo, voy a hablar con Mailot, si hay se visita para hacer análisis.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: recuerda la sesión pendiente de seguimiento de acuerdos.

Presidente en Ejercicio: en ocho días lo retomamos, es necesario hacerla, que no pase de este mes.

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL